



ACG98/5c: Aprobación del título propio Diploma de especialización “Derecho de aguas” 1ª edición 15/de/015

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2015



DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO DE AGUAS	
Tipo de título	DIPLOMA ESPECIALIZACION
Edición	1ª
Órgano proponente:	Departamento de Derecho Administrativo
Código de curso	15/DE/015
Directores	- ESTANISLAO ARANA GARCÍA
Coordinadores	- JESÚS CONDE ANTEQUERA - ASENSIO NAVARRO ORTEGA

Anexos

- 1.- Autorización del uso de las instalaciones
 - Autorización Instalaciones_Derecho_Master.pdf
- 2.- Aprobación del curso por parte del órgano proponente
 - Certificado aprobación Master Derecho de Aguas_Dpto. Derecho Administrativo.pdf
- 3.- Documento de formalización de subvenciones
 - Compromiso de subvenciones_Master.pdf
- 4.- Análisis de viabilidad comercial del proyecto
 - Estudio de viabilidad_Master en Derecho de aguas. .doc
- 5.- Compromiso de participación como docente en enseñanzas propias de posgrado
 - Compromisos Participación Diploma de especialización_.pdf
- 6.- Carta de declaración de intenciones de la empresa sobre la posibilidad de ofertar prácticas en el marco del curso
 - Formalización de Prácticas.pdf



Sección 1 · Información general

Tipo de enseñanza	Semipresencial : Medios telemáticos CEVUG => informe_coordinadores_titulos_master_2015_v3.pdf
Duración	750 Horas
Créditos ECTS	30.00
Número de alumnos	25
Mínimo para viabilidad	25
Fecha de inicio	17/02/2016
Fecha de fin	16/12/2016

Periodos no lectivos	
Del 16 de julio de 2016 al 13 de septiembre de 2016 Del viernes 18 de marzo al jueves 31 de marzo de 2016	
Horario previsto	
Jueves: de 17:00 a 21:00 horas. Viernes: de 17:00 a 21:00 horas. Ocasionalmente, de acuerdo al calendario académico previsto, martes y miércoles, de 17:00 a 21:00 horas.	
Lugar de realización del curso	
Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada. C/Real de Cartuja, 36-38. C.P. 18071.	
Rama del conocimiento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



Requisitos de admisión	
Estudios previos de Grado, Licenciatura o Diplomatura	
Acceso diferenciado para profesionales	
Número de estudiantes admitidos a través de esta vía de acceso	15
Requisitos profesionales de acceso	
Dos años de experiencia profesional en un sector que esté relacionado con la gestión del agua.	
Diferencias en curriculares	
Diferencias en el plan de estudios	
- Los profesionales que se adhieran a esta modalidad se someterán a un sistema de evaluación diferenciado al de resto de alumnos matriculados en el Master. En este sistema, primará la participación y asistencia. El trabajo fin de master antepondrá las cuestiones prácticas a las teóricas.	
Otras diferencias	
- En los casos en los que sea necesario o lo soliciten los alumnos, podrán duplicar las sesiones de tutoría en relación con el resto de alumnos para favorecer el seguimiento de la actividad docente.	
Procedimiento y criterios de admisión en cursos con preinscripción	
Necesario preinscripción	Sí
Baremación	
1	Expediente académico
2	Experiencia profesional
3	Titulación previa: Derecho, carreras técnicas, económicas.
4	Relación laboral con la Administración
Prevista Homologación	No



Sección 2 · Dirección y Coordinación

Información a efectos de publicidad	
Centro/Facultad/Escuela	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

Directores
ESTANISLAO ARANA GARCÍA

Coordinadores
JESÚS CONDE ANTEQUERA
ASENSIO NAVARRO ORTEGA



Sección 3 · Justificación del programa

1.- Referentes académicos

- Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades
- Interés y relevancia académica-científica-profesional
- Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional o internacional
- Otros Motivos alegados en el documento anexo (estudio de viabilidad)
- No se ha especificado ningún referente académico

2.- Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores

El Derecho de aguas es una rama del Derecho Administrativo muy compleja que tiene unos rasgos y fundamentos claros: el derecho al agua, como tal, es un derecho fundamental que se regula, principalmente, en normas de Derecho público; abarca desde el ámbito más internacional, al ámbito local; tiene una profunda base ambiental; hunde sus raíces en intereses económicos y sociológicos de primer orden; es un Derecho que viene determinado por las características y condiciones hidrológicas del país; está sujeto a un fuerte dinamismo y evolución, con una regulación muy cambiante; y, finalmente, se nutre de componentes técnicos y jurídicos, siendo necesario llevar a cabo una integración de conocimientos técnicos y jurídicos desde muy variadas disciplinas: Derecho, Economía, disciplinas técnicas, etc.

Actualmente, la industria del agua en España factura más de 23.000 millones de euros anuales y emplea a unos 167.000 trabajadores. Constituye un sector dinámico que ofrece soluciones y productos innovadores para cada necesidad, en cualquier parte del mundo. Se trata de un sector de gran proyección y futuro debido a su gran empleabilidad, su alta capacidad de innovación y desarrollo, sus posibilidades de internacionalización y el liderazgo que ejercen las empresas españolas en el mundo debido a la acertada gestión técnica y administrativa que se ha hecho de este recurso tradicionalmente en nuestro país.

El sector del agua se ocupa de un bien de máxima necesidad; es rentable (la tasa de crecimiento anual fue del 6% en la última década) y se prevé que doble su crecimiento en los próximos 10 años. Por ello, creemos que es necesario apostar por la formación de un sector que es altamente productivo y necesario, en el que España destaca debido a la gran competitividad, posicionamiento y notoriedad que ofrece la industria del agua en nuestro país, con una dinámica de optimización de procesos, de internacionalización de empresas y de I+D+i.

Teniendo en cuenta estas estas consideraciones, el presente Diploma de



Especialización pretende ofrecer un conocimiento práctico (profesional y aplicado) del Derecho de aguas, en particular y, del Derecho público y ambiental, en general. El objetivo es proporcionar las bases para que cualquier profesional relacionado con este sector esté en disposición de prestar un asesoramiento técnico y jurídico sobre cómo aplicar e interpretar correctamente la legislación en materia de aguas. De esta forma, el Diploma de Especialización provee a su alumnado de bases y herramientas metodológicas para:

- Resolver consultas legales relacionadas con temas tan importantes como la utilización del dominio público hidráulico o la contratación pública en este sector;
- Realizar informes y dictámenes jurídicos y técnicos especializados
- Tramitar procedimientos administrativos, solicitar licitaciones públicas, participar en concursos públicos,
- Colaborar en la elaboración de planes hidrológicos
- Desarrollar una labor profesional cualificada en entidades y organismos públicos y privados del sector del agua.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en servicios de asesoramiento y consultas legales
- Obtener una mayor especialización y competencia profesional para desarrollar la actividad profesional
- Redactar informes jurídicos especializados en materia de Agua y Medio Ambiente,
- Impartir docencia en foros especializados
- Escribir en revistas científicas y/o especializadas

C. Identificación de proyectos formativos análogos en otros centros formativos de Granada indicando el centro que lo imparte y el número de ediciones celebradas de los mismos.

No tenemos conocimiento de que se esté impartiendo o se haya impartido otro curso de estas características en Derecho de aguas, ni en la Universidad de Granada, ni en otras Universidades españolas. Sí se están impartiendo numerosos cursos de postgrado en materia de aguas que están centrados en la gestión y el tratamiento del recurso, o en aspectos económicos, ingenieriles o tecnológicos. Pero, hasta la fecha, no se ha organizado un curso de postgrado desde una perspectiva jurídica que, además, integre una visión técnica del sector. Y, ello, pese a ser el Derecho de aguas en España un rama del Ordenamiento en expansión, de gran prestigio a nivel internacional y que debe contribuir al crecimiento económico. En este sentido, las empresas españolas del sector siguen siendo líderes, como así demuestra que algunos de los más importantes proyectos ingenieriles que se están desarrollando en el mundo los estén desarrollando dichas empresas. Estas empresas demandan profesionales con un conocimiento jurídico y técnico especializado de esta realidad.



2. En el caso de que existieran, exponga y describa los colectivos de estudiantes, egresados o profesionales que hayan expuesto su intención de realizar el Título Propio propuesto.

Titulados en Derecho, Arquitectura Técnica, Arquitectura Superior, Ciencias Ambientales, Relaciones Laborales, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociología, Doble Titulación Derecho-LADE, Doble Titulación Derecho- Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Empresariales, Arquitectura e Ingeniería de Grado Superior y Medio.

Profesionales egresados que han cursado alguno de los anteriores cursos de postgrado organizados por este Departamento. En concreto, los alumnos que, en diferentes ediciones cursaron el Experto en Derecho Urbanístico y Promoción Inmobiliaria de Andalucía y el Experto en Derecho ambiental. Estos egresados (abogados, ingenieros, arquitectos, economistas, funcionarios y personal de la Confederación Hidrográfica, funcionarios y personal laboral del Estado, funcionarios y personal laboral de Ayuntamientos de varias provincias, funcionarios y personal laboral de la Junta de Andalucía, funcionarios y personal laboral de la Diputación de Granada, etc.) han manifestado en reiteradas ocasiones su intención de realizar un Master profesionalizante en Derecho de aguas que complemente su formación académica y profesional.

Profesionales egresados interesados en obtener una formación especializada y de calidad en esta rama del Ordenamiento jurídico.

Finalmente, profesionales egresados que, más allá de nuestras fronteras, apuestan por formarse en esta rama jurídica debido a la posición de liderazgo de nuestra Universidad y nuestro país en esta materia. Cabe citar aquí las numerosas peticiones que hemos recibido de Iberoamérica para emprender esta acción formativa, como parte de una demanda creciente de profesionales y estudiantes que estarían dispuestos a matricularse en este Diploma de especialización aprovechando la modalidad semipresencial propuesta.

Los profesionales no titulados, según el artículo 21.7 de la Normativa Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013, podrán tener acceso diferenciado como profesionales (hasta completar un cupo) y tendrán derecho a la obtención de un certificado que acredite haber cursado sus estudios, pero en ningún caso supondrá la obtención del título propio de Máster o Diploma de Especialización.

2.1- Anexos de la justificación

- Estudio de viabilidad_DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN en Derecho de



Universidad de Granada



- aguas.doc
- 2015 Informe Master Propio Derecho aguas.pdf
- Presupuesto Cevug_Master Aguas.pdf



Sección 4 · Profesorado

Parámetros generales de profesorado

- Número de alumnos por tutor: 12
- Número total de horas (Profesorado perteneciente a la UGR): 80
- Número total de horas (Profesorado universitario no perteneciente a la UGR): 76
- Número total de horas (Profesorado no universitario): 28
- Total de profesores perteneciente a la UGR: 15
- Total de profesores universitario no perteneciente a la UGR: 19
- Total de profesores no universitario: 7

Profesorado

Perteneciente a UGR

ESTANISLAO ARANA GARCÍA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

FEDERICO CASTILLO BLANCO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JESÚS CONDE ANTEQUERA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	12
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



FERNANDO DELGADO RAMOS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

TERESA FAJARDO DEL CASTILLO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JESÚS GARRIDO MANRIQUE	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MASAO JAVIER LÓPEZ SAKO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	2
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



MIGUEL ÁNGEL LOSADA RODRÍGUEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

WENCESLAO MARTÍN ROSALES	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JUAN JESÚS MARTOS GARCÍA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

FRANCISCO EMILIO MOLERO MELGAREJO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



JOSÉ ANTONIO MORENO PERÉZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	2
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Asensio NAVARRO ORTEGA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	12
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. CALLE DUQUESA, Nº14, 2ºB
Horario Tutoría	MÉRCOLES Y JUEVES, DE 11.00 A 14.00 HORAS
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

ESTEBAN PÉREZ ALONSO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MARÍA ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



Perteneciente a otra universidad

JORGE AGUDO GONZÁLEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

SANTIAGO ALVAREZ CARREÑO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia

MÓNICA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Oviedo



IGNACIO BARRIOBERO MARTÍNEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de La Rioja

ISABEL CARO-PATÓN CARMONA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Abogada y Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Valladolid

LUCÍA CASADO CASADO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Departamento de Derecho Administrativo. Universidad Rovira i Virgili de Tarragona



SILVIA DEL SAZ CORDERO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Departamento de Derecho Administrativo de la UNED y Letrada del Tribunal Constitucional

FRANCISCO DELGADO PIQUERAS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	2
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad Rovira i Virgili de Tarragona

JOSÉ MANUEL DÍAZ LEMA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.



ANTONIO FANLO LORAS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de La Rioja

ISABEL GALLEGO CÓRCOLES	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad Castilla la Mancha

NURIA GARRIDO CUENCA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	2
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Departamento de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla la Mancha

JOAQUÍN MELGAREJO MORENO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Alicante



ÁNGEL MENÉNDEZ REXACH	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Alicante

ANDRÉS MOLINA GIMÉNEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Alicante

JOSÉ IGNACIO MORILLO VELARDE	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla



TERESA MARÍA NAVARRO CABALLERO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. UNIVERSIDAD DE MURCIA.

JORGE OLCINA CANTOS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Alicante

ÁNGEL RUÍZ DE APODACA ESPINOSA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Navarra

No universitario/profesional



JOSÉ MANUEL CLAVER VALDERAS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Comunidad de regantes del acueducto Tajo Segura

JUAN FERNANDO GRANADOS RODRÍGUEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Técnico del Ayuntamiento de Granada.

CARLOS LÓPEZ MARIANO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Socio responsable del departamento de Derecho Mercantil de la oficina de Garrigues en Sevilla



CARLOS LÓPEZ SABATER	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Técnico de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Granada

FERNANDO MORCILLO BERNARDO DE QUIRÓS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Presidente Ejecutivo de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS)

ALFONSO NÁJERA IBÁÑEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Responsable de Estudios, Documentación y Comunicación del Consorcio de Compensación de Seguros



GONZALO SÁENZ DE MIERA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Director de Prospectiva Energética en Iberdrola



Sección 5a · Información Académica

Presentación del proyecto a efectos de difusión y publicidad

Diploma de Especialización en Derecho de Aguas dirigido a profesionales del sector.

El Diploma de Especialización en Derecho de Aguas se constituye como un itinerario formativo de menor carga horaria y contenidos que el Master Propio en Derecho de Aguas, también propuesto por este Departamento. El Master Propio en Derecho de Aguas está conformado por diversos módulos que deben realizarse ajustando los criterios de evaluación y la carga docente con respecto al master, como se explica en la propuesta correspondiente.

Los módulos ofertados en el Diploma de Especialización, constituyen una selección de los que aparecen en el master. tienen carácter obligatorio y deben realizarse para la obtención del título.

El objetivo de este Diploma es, al igual que el master, ofrecer una formación jurídico-técnica completa y de calidad, tanto teórica como práctica, del Derecho de Aguas, analizando con profundidad y detalle la legislación estatal y autonómica, la jurisprudencia, los casos prácticos de mayor relevancia, con impartición de seminarios y talleres prácticos, visitas de campo, etc. Se pretende obtener un conocimiento aplicado del Derecho de Aguas en España, que sirva a profesionales que se relacionan en su día a día con el ámbito jurídico: abogados, técnicos como ingenieros o geólogos, funcionarios de la Administración, personal vinculado a empresas, ONG's, profesionales del sector del agua, emprendedores, peritos, consultores, economistas, arquitectos, etc. El Diploma de Especialización en Derecho de Aguas va dirigido igualmente a trabajadores autónomos que requieren un conocimiento técnico y jurídico del agua (agricultores, pomez, empresas tecnológicas, industrias, etc.); a colectivos pertenecientes a fundaciones y organizaciones de usuarios de aguas (comunidades de bienes, comunidades de regales, cooperativas, sociedades civiles...) que trabajan con concesiones de aguas públicas, etc.

Objetivos educativos y profesionales

El alumno sabrá/comprenderá:

Cómo se regula el agua en el Ordenamiento jurídico español.

- Conocer la problemática jurídica y la importancia que tiene esta rama del Derecho.
- Estudiar y analizar los conceptos, técnicos y jurídicos, del Derecho de Aguas.
- Conocer las políticas, sectores y estrategias relacionadas con el Derecho de Aguas.
- Aplicar el Derecho en relación a las cuestiones que afectan al Dominio Público hidráulico.
- Relacionarse con la Administración en relación a la anterior cuestión utilizando el



Derecho de Aguas.

- Aplicar los principios económicos de la gestión del agua y la recuperación de costes económicos.
- Evaluar los costes y riesgos asociados a los problemas derivados de la pérdida de estado ecológico y calidad de aguas, así como evaluar las estrategias para su recuperación de la calidad ambiental.
- Manejarse en el mercado del agua en España.
- Conocer el régimen jurídico de contratación pública del sector del agua en España.

El alumno será capaz de:

- Prestar un asesoramiento técnico y jurídico sobre cómo aplicar la legislación en materia de aguas. De esta forma, el alumno debe desarrollar las bases y herramientas meteorológicas para:
- Resolver consultas legales relacionadas con el dominio público hidráulico.
- Realizar informes jurídicos especializados y dictámenes en materia de agua y medio ambiente.
- Tramitar procedimientos administrativos, solicitar licitaciones públicas, participar en concursos públicos.
- Colaborar en la elaboración de planes hidrológicos.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en servicios de asesoramiento y consultas legales.
- Impartir docencia en foros especializados.
- Escribir en revistas científicas y/o especializadas.
- Desarrollar competencias transversales en materia de aguas, adquiriendo las siguientes capacidades: de análisis; de comunicación escrita en el ámbito académico y profesional con especial énfasis en la redacción de documentación técnica; de resolución de problemas; de comunicación en lengua extranjera, particularmente inglés; de aprendizaje autónomo así como iniciativa y espíritu emprendedor; de trabajo en equipo.

Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso

El objetivo de este Diploma de especialización es ofrecer una formación completa y de calidad, tanto teórica como práctica, del Derecho de Aguas, analizando con profundidad y detalle la legislación estatal y autonómica, la jurisprudencia, los casos prácticos.... Dicho conocimiento es fundamental para todos aquellos profesionales egresados que pretendan trabajar en este complejo ámbito: abogados, ingenieros, geólogos, funcionarios de la Administración, trabajadores y voluntarios de ONG's, profesionales del sector del agua, emprendedores que desarrollan una actividad económica en el sector del agua, peritos, consultores, economistas, etc. El Diploma de especialización en Derecho de aguas va dirigido, igualmente, a otros trabajadores egresados que desarrollan su labor profesional en este sector (agricultores, pymes, empresas tecnológicas, industrias, etc.); a colectivos como



fundaciones y organizaciones de usuarios de aguas (comunidades de bienes, comunidades de regantes, cooperativas, sociedades civiles...) que trabajan con concesiones de aguas públicas (agricultores, industrias, particulares), a consultores y técnicos que trabajan con el recurso (como pueden ser empresas de sondeos y de instalaciones de riego); a la Administración, en general, y a sus funcionarios: del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Diputación provincial, de los Ayuntamientos, etc.

Los profesionales no titulados, según el artículo 21.7 de la Normativa Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013, podrán tener acceso diferenciado como profesionales (hasta completar un cupo) y tendrán derecho a la obtención de un certificado que acredite haber cursado sus estudios, pero en ningún caso supondrá la obtención del título propio de Máster o Diploma de Especialización.

Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza

Español y, puntualmente, inglés.

Realización de prácticas en instituciones o empresas	
Tipo de prácticas	optativas
Horas de prácticas externas	70

Anexos
Formalización de Prácticas.pdf

Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título

- 1.- Derecho, Administración Pública y Agua
- 2.- Dominio Público Hidráulico
- 3.- Planificación hidrológica
- 4.- El ciclo integral del agua y el principio de recuperación de costes
- 5.- Aspectos sectoriales de la regulación del agua
- 6.- Trabajo final para la obtención del diploma de especialización en Derecho de aguas



Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título para acceso diferenciado para profesionales
1.- Derecho, Administración Pública y Agua
2.- Dominio Público Hidráulico
3.- Planificación hidrológica
4.- El ciclo integral del agua y el principio de recuperación de costes
5.- Aspectos sectoriales de la regulación del agua



Sección 5b · Módulos

Módulo: I. DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y AGUA.

Distribución de horas (horas)							
Denominación			I. DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y AGUA.				
ECTS	5.2	Teoría	37.5	Seminarios	2.5		
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	78		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	10	Evaluación	2
Total						130	

Detalles del módulo	
Coordinador	ASENSO NAVARRO ORTEGA

Competencias

El alumno:

- Conocerá el marco normativo que se estudiará a lo largo del Master.
- Conocerá el régimen organizativo de la Administración hidráulica.
- Comprenderá las fórmulas de actuar de la Administración Pública y las técnicas de intervención por parte de éstas en materia de Derecho ambiental.
- Analizará el balance jurídico, político y económico de los trasvases en España.
- Estudiará el régimen jurídico-administrativo de las Comunidades de Regantes en España.
- Conocerá el régimen de la contratación pública en materia de aguas, sobre todo, los procedimientos de contratación y las formas de financiación que existen para contratar en el sector del agua, atendiendo a la realidad de un mercado que debe atender a importantes intereses ambientales y económicos.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

- 1
- 2
- 3
- 4



5
6
7
8
9
10

1

Contenidos

Conferencia inaugural: El agua como objeto del Derecho. El derecho al agua como Derecho fundamental

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ÁNGEL MENÉNDEZ REXACH

2

Contenidos

El agua como objeto del Derecho Internacional y del Derecho comunitario

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

TERESA FAJARDO DEL CASTILLO



3

Contenidos

Panorama del Derecho de aguas en nuestro Ordenamiento jurídico: Derecho estatal y Derecho autonómico con especial referencia al Derecho autonómico andaluz. El Texto Refundido de la Ley de Aguas y su normativa de desarrollo. Análisis sistemático de la legislación de aguas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

FRANCISCO DELGADO PIQUERAS
NURIA GARRIDO CUENCA

4

Contenidos

La Administración pública del agua: organización administrativa (estatal, autonómica y local). Organismos de demarcación hidrográfica

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ANTONIO FANLO LORAS

5

Contenidos



La gestión territorial de los recursos hídricos españoles: tensiones entre las fronteras físicas y administrativas. ¿Existe un derecho a realizar trasvases en España? El principio de indivisibilidad de la cuenca hidrográfica como unidad de gestión del agua

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ISABEL GALLEGO CÓRCOLES

6

Contenidos

Balance jurídico, político y económico del Trasvase Tajo-Segura. El memorándum sobre el Trasvase Tajo-Segura. Modelo de resolución de conflictos hídricos

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JOAQUÍN MELGAREJO MORENO

7

Contenidos

Las comunidades de usuarios en el Derecho de aguas español: especial referencia al papel de las comunidades de regantes



Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JOSÉ MANUEL CLAVER VALDERAS

8

Contenidos

Régimen jurídico de las Comunidades de Regantes

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ESTANISLAO ARANA GARCÍA

9

Contenidos

Introducción a los aspectos ambientales de la regulación del agua: ciclo integral del agua y huella hídrica. Cambio climático

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica



- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

Asensio NAVARRO ORTEGA

10

Contenidos

Gobernanza y mercados del agua. Experiencias actuales de los bancos de agua en España. Estudio de los casos del Guadiana, Guadalquivir, Júcar y Segura

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

TERESA MARÍA NAVARRO CABALLERO

Bibliografía y método de evaluación
--

Bibliografía

- Acosta Pina, M.J.: "La valoración de los daños al dominio público hidráulico a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo", RADA, núm. 22, 2012.
- Agudo González, J. (Coord.): El Derecho de aguas en clave europea, La Ley, Madrid, 2010.
- Alcaín Martínez, E.: El aprovechamiento privado del agua y su protección jurídica, Bosch, Barcelona, 1994.
- Alonso Moya, F.: "Sobre las aguas de dominio público y de dominio privado", RAP, núm. 4, 1951.
- Álvarez Carreño, S.: "Aproximación al "estado ecológico del agua" como concepto jurídico", en VV.AA.: Derecho de aguas, IEA, Murcia, 2006.
- AA.VV.: Derecho de Aguas, IEA, Murcia, 2006. Arrazola, L.: Enciclopedia española de Derecho y Administración, Madrid, 1849.
- Ariño Ortiz, G. y Sastre Beceiro, M. (1999). Leyes de aguas y política hidráulica en España.
- Cachón de Mesa, J.: "Los caudales ecológicos. Consideraciones hidrológicas", en



- VV.AA.: I Congreso sobre caudales ecológicos, Aproma, Barcelona, 2000.
- Caro-Patón Carmona, I. y Menéndez Martínez, C: “Concepto, determinación e implantación de los caudales ecológicos. El problema de su afección a derechos concesionales preexistentes”, REDA, núm. 124, 2004.
 - Casado Casado, L.: Los vertidos en aguas continentales: las técnicas de intervención administrativa, Comares, Granada, 2004.
 - Chinchilla Marín, M.C.: Bienes patrimoniales del Estado (concepto y formas de adquisición por atribución de ley), Marcial Pons, Madrid, 2001.- EMBID IRUJO, A. (Dir.): Diccionario de derecho de aguas, Iustel, Madrid, 2007.
 - Delgado Piqueras, F. (1992). Derecho de aguas y medio ambiente.
 - Embid Irujo, A. (1997). Gestión del agua y medio ambiente.
 - Embid Irujo, A. (Dir.): Planificación Hidrológica y Política Hidráulica, Madrid, 1999.
 - Escuin Palop, C. (2007). Presente y futuro del Derecho de aguas en España.
 - Fanlo Loras, A. (1996). Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas.
 - Fanlo Loras, A : “La unidad de cuenca en la jurisprudencia constitucional”, Anuario Jurídico de la Rioja, núm. 14, 2011.
 - Gallego Anabitarte, A., Menéndez Rexach, A. y Díaz Lema, J.M. (1986). El Derecho de aguas en España.- -González-Varas Ibañez, S. (Coord.): Agua y urbanismo, IEA, Murcia, 2005.
 - González-Varas Ibañez, S. (Coord.), (2006) Nuevo Derecho de aguas.
 - López Menudo, F.: “Los Organismos de cuenca en la nueva Ley de Aguas”, REDA, núm. 49, 1986.
 - Lozano Cutánea, B.: Derecho ambiental administrativo, Dykinson, Madrid, 2008.
 - Martín-Retortillo, S.: De las Administraciones autónomas de las aguas, Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.
 - Martín-Retortillo, S.: Derecho de aguas, Civitas, Madrid, 1997.
 - Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A. y Blanes Clement, M.A.: “Análisis jurídico-económico de la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 2004 por la que se anulan diversos artículos del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar”, RADA, núm. 7, 2005.
 - Menéndez Rexach, A. (Dir.): Protección civil y emergencias: régimen jurídico, La Ley, Madrid, 2011.
 - Montoro Chiner, M.J. (Coord.): El agua: estudios interdisciplinares, Atelier, Barcelona, 2009.
 - Pérez Pérez, E. (Coord.): Aplicación en España de la Directiva Europea Marco de Aguas, Ecoiuris, Madrid, 2003.
 - Sánchez Morón, M. et al.: Planificación hidrológica y nuevos regadíos. Problemas jurídicos de la Cuenca del Júcar, UCLM, 1991.
 - Vera Aparicio, J.A.: La gestión institucional del agua en España 1978/2008. Una



Constitución en papel mojado, Liteam, 2009.

Evaluación

- Control presencial
- Test de Evaluación por módulo
- Entrega de trabajos prácticos.
- Participación en clase y en talleres prácticos.
- Asistencia a Seminarios (parte prorrateada)
- Trabajo Fin de Diploma de Especialización (parte prorrateada)

Módulo: II. DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Distribución de horas (horas)							
Denominación		II. DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO					
ECTS	5.6	Teoría	44	Seminarios	0		
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	84		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	10	Evaluación	2
Total						140	

Detalles del módulo

Coordinador	Jesús Conde Antequera
--------------------	-----------------------

Competencias

El alumno:

- estudiará las bases de la Planificación hidrológica, así como el estado de la planificación hidrológica en España y su proceso de revisión
- estudiará el contenido del Plan hidrológico de la demarcación del Guadalquivir y sus futuras revisiones.
- analizará los Planes hidrológicos de las cuencas internas de Andalucía
- Comprenderá en qué consiste el concepto de “desarrollo sostenible” aplicado a la planificación, teniendo en cuenta aspectos técnicos controvertidos como los caudales ecológicos, los dragados, las obras hidráulicas...
- conocerá como se realiza la gestión de las cuencas Hispano-Lusas, hispano-francesas e hispano-marroquíes
- estudiará los límites materiales y formales de la planificación hidrológica. Los Programas de medidas. La Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de febrero de



2015, referente al dragado del río Guadalquivir en la zona de su desembocadura. Conocer la delimitación del dominio público hidráulico y cómo la Administración habilita, a través de diferentes técnicas de intervención, la utilización de este bien público.

- En este bloque se estudiará igualmente en qué consiste la titularidad del dominio público hidráulico, cuáles son los bienes que integran el dominio público hidráulico, cómo se compone el régimen jurídico de cada una de las masas de agua que forman el dominio público hidráulico, cómo se delimitan estas masas de agua, cuáles son las funciones de la Administración, cómo se instruye el régimen y procedimiento de autorización y concesión, la problemática jurídica del mercado de aguas, etc.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

1

Contenidos

El dominio público hidráulico: concepto y régimen jurídico

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.



Profesorado

Asensio NAVARRO ORTEGA

2

Contenidos

El Dominio Público Hidráulico: delimitación y deslinde desde el punto de vista práctico

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

FRANCISCO EMILIO MOLERO MELGAREJO

3

Contenidos

El régimen jurídico de las aguas subterráneas en España

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

SILVIA DEL SAZ CORDERO

4

Contenidos



Concesiones de aguas subterráneas en Andalucía

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

WENCESLAO MARTÍN ROSALES

5

Contenidos

Régimen jurídico de la desalación de aguas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

MARÍA ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ

6

Contenidos

El régimen jurídico concesional. Principios generales.
Consideraciones sobre el uso común y el uso especial de las aguas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point



- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JOSÉ IGNACIO MORILLO VELARDE

7

Contenidos

Los aprovechamientos de las aguas minerales y termales

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

IGNACIO BARRIOBERO MARTÍNEZ

8

Contenidos

Vertidos al dominio público hidráulico

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado



LUCÍA CASADO CASADO

9

Contenidos

Cuestiones jurídico-ambientales de la reutilización de aguas. La reutilización de aguas regeneradas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

SANTIAGO ALVAREZ CARREÑO

10

Contenidos

Infracciones y sanciones en la legislación de aguas. La tramitación de expediente sancionador por incumplimiento de títulos concesionales o de las autorizaciones: superación del caudal máximo concesional. Recurso contra expediente sancionador por superación del caudal de continuidad fluvial

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

FEDERICO CASTILLO BLANCO



11

Contenidos

Los delitos contra el medio ambiente: la protección jurídico-penal del agua

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ESTEBAN PÉREZ ALONSO

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- Acosta Pina, M.J.: “La valoración de los daños al dominio público hidráulico a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”, RADA, núm. 22, 2012.
- Agudo González, J. (Coord.): El Derecho de aguas en clave europea, La Ley, Madrid, 2010.
- Alcaín Martínez, E.: El aprovechamiento privado del agua y su protección jurídica, Bosch, Barcelona, 1994.
- Alonso Moya, F.: “Sobre las aguas de dominio público y de dominio privado”, RAP, núm. 4, 1951.
- Álvarez Carreño, S.: “Aproximación al “estado ecológico del agua” como concepto jurídico”, en VV.AA.: Derecho de aguas, IEA, Murcia, 2006.
- AA.VV.: Derecho de Aguas, IEA, Murcia, 2006. Arrazola, L.: Enciclopedia española de Derecho y Administración, Madrid, 1849.
- Ariño Ortiz, G. y Sastre Beceiro, M. (1999). Leyes de aguas y política hidráulica en España.
- Cachón de Mesa, J.: “Los caudales ecológicos. Consideraciones hidrológicas”, en VV.AA.: I Congreso sobre caudales ecológicos, Aproma, Barcelona, 2000.
- Caro-Patón Carmona, I. y Menéndez Martínez, C.: “Concepto, determinación e implantación de los caudales ecológicos. El problema de su afección a derechos concesionales preexistentes”, REDA, núm. 124, 2004.
- Casado Casado, L.: Los vertidos en aguas continentales: las técnicas de intervención administrativa, Comares, Granada, 2004.



- Chinchilla Marín, M.C.: Bienes patrimoniales del Estado (concepto y formas de adquisición por atribución de ley), Marcial Pons, Madrid, 2001.- EMBID IRUJO, A. (Dir.): Diccionario de derecho de aguas, lustel, Madrid, 2007.
- Delgado Piqueras, F. (1992). Derecho de aguas y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (1997). Gestión del agua y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (Dir.): Planificación Hidrológica y Política Hidráulica, Madrid, 1999.
- Escuin Palop, C. (2007). Presente y futuro del Derecho de aguas en España.
- Fanlo Loras, A. (1996). Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas.
- Fanlo Loras, A : “La unidad de cuenca en la jurisprudencia constitucional”, Anuario Jurídico de la Rioja, núm. 14, 2011.
- Gallego Anabitarte, A., Menéndez Rexach, A. y Díaz Lema, J.M. (1986). El Derecho de aguas en España.- -González-Varas Ibañez, S. (Coord.): Agua y urbanismo, IEA, Murcia, 2005.
- González-Varas Ibañez, S. (Coord.), (2006) Nuevo Derecho de aguas.
- López Menudo, F.: “Los Organismos de cuenca en la nueva Ley de Aguas”, REDA, núm. 49, 1986.
- Lozano Cutánea, B.: Derecho ambiental administrativo, Dykinson, Madrid, 2008.
- Martín-Retortillo, S.: De las Administraciones autónomas de las aguas, Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.
- Martín-Retortillo, S.: Derecho de aguas, Civitas, Madrid, 1997.
- Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A. y Blanes Clement, M.A.: “Análisis jurídico-económico de la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 2004 por la que se anulan diversos artículos del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar”, RADA, núm. 7, 2005.
- Menéndez Rexach, A. (Dir.): Protección civil y emergencias: régimen jurídico, La Ley, Madrid, 2011.
- Montoro Chiner, M.J. (Coord.): El agua: estudios interdisciplinarios, Atelier, Barcelona, 2009.
- Pérez Pérez, E. (Coord.): Aplicación en España de la Directiva Europea Marco de Aguas, Ecoiuris, Madrid, 2003.
- Sánchez Morón, M. et al.: Planificación hidrológica y nuevos regadíos. Problemas jurídicos de la Cuenca del Júcar, UCLM, 1991.
- Vera Aparicio, J.A.: La gestión institucional del agua en España 1978/2008. Una Constitución en papel mojado, Liteam, 2009.

Evaluación

- Control presencial
- Test de Evaluación/Examen teórico-práctico
- Entrega de trabajos.



- Participación en clase.

Módulo: III. PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Distribución de horas (horas)							
Denominación		III. PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA					
ECTS	4	Teoría	28	Seminarios	0		
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	10	Evaluación	2
Total						100	

Detalles del módulo	
Coordinador	Asensio Navarro Ortega

Competencias

El alumno conocerá:

- la regulación de los servicios de abastecimiento, saneamiento, tratamiento y depuración de aguas, concretando las cuestiones más fundamentales, desde un enfoque técnico y jurídico.
- el papel que juega la Administración en el desarrollo del servicio de abastecimiento de aguas o la consideración de este servicio como municipal; a otras cuestiones de gran problemática jurídica, como la forma en que se establecen las dotaciones de agua para abastecimiento, el debate en torno al desarrollo sostenible y el urbanismo, las decisiones jurisprudenciales más relevantes en materia de gestión supramunicipal de aguas, y otras de gran complejidad técnica relacionadas con el saneamiento y la depuración de aguas, la regulación de vertidos, el papel que juega la Administración local en la protección de la calidad de las aguas, etc.
- conocerá el régimen económico-financiero del agua, el precio del agua y el principio de recuperación de costes.
- analizará los factores de productividad, las tarifas y los mercados del agua
- ponderará el interés recaudatorio del Estado y la necesidad de prestación del servicio, así como la regulación económica de este recurso
- reflexionará en torno al precio del agua: precio público o tarifa, al sector empresarial del agua.
- estará en disposición de realizar un análisis crítico del cálculo del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua en España y en, en especial, en la Comunidad Autónoma andaluza.



DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

1
2
3
4
5
6

1

Contenidos

Planificación hidrológica. Marco teórico.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ISABEL CARO-PATÓN GARMONA

2

Contenidos

El estado de la planificación hidrológica en España y su proceso de revisión

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.



Profesorado

FERNANDO DELGADO RAMOS

3

Contenidos

El Plan hidrológico de la demarcación del Guadalquivir y sus futuras revisiones. Retos y perspectivas de futuro

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

Asensio NAVARRO ORTEGA

4

Contenidos

Los Planes hidrológicos de las cuencas internas de Andalucía

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

CARLOS LÓPEZ SABATER

5

Contenidos



El concepto “desarrollo sostenible” en el proceso planificador. Aspectos técnicos controvertidos. Caudales ecológicos, dragados, obras

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

MIGUEL ÁNGEL LOSADA RODRÍGUEZ

6

Contenidos

Agua y urbanismo: la previsión de dotaciones de agua en los instrumentos de planeamiento y de ordenación del territorio

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JUAN FERNANDO GRANADOS RODRÍGUEZ

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- Acosta Pina, M.J.: “La valoración de los daños al dominio público hidráulico a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”, RADA, núm. 22, 2012.
- Agudo González, J. (Coord.): El Derecho de aguas en clave europea, La Ley, Madrid, 2010.
- Alcaín Martínez, E.: El aprovechamiento privado del agua y su protección jurídica,



Bosch, Barcelona, 1994.

- Alonso Moya, F.: “Sobre las aguas de dominio público y de dominio privado”, RAP, núm. 4, 1951.
- Álvarez Carreño, S.: “Aproximación al “estado ecológico del agua” como concepto jurídico”, en VV.AA.: Derecho de aguas, IEA, Murcia, 2006.
- AA.VV.: Derecho de Aguas, IEA, Murcia, 2006.
- Arrazola, L.: Enciclopedia española de Derecho y Administración, Madrid, 1849.
- Ariño Ortiz, G. y Sastre Beceiro, M. (1999). Leyes de aguas y política hidráulica en España.
- Cachón de Mesa, J.: “Los caudales ecológicos. Consideraciones hidrológicas”, en VV.AA.: I Congreso sobre caudales ecológicos, Aproma, Barcelona, 2000.
- Caro-Patón Carmona, I. y Menéndez Martínez, C: “Concepto, determinación e implantación de los caudales ecológicos. El problema de suafección a derechos concesionales preexistentes”, REDA, núm. 124, 2004.
- Casado Casado, L.: Los vertidos en aguas continentales: las técnicas de intervención administrativa, Comares, Granada, 2004.
- Chinchilla Marín, M.C.: Bienes patrimoniales del Estado (concepto y formas de adquisición por atribución de ley), Marcial Pons, Madrid, 2001.- EMBID IRUJO, A. (Dir.): Diccionario de derecho de aguas, lustel, Madrid, 2007.
- Delgado Piqueras, F. (1992). Derecho de aguas y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (1997). Gestión del agua y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (Dir.): Planificación Hidrológica y Política Hidráulica, Madrid, 1999.
- Escuin Palop, C. (2007). Presente y futuro del Derecho de aguas en España.
- Fanlo Loras, A. (1996). Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas.
- Fanlo Loras, A : “La unidad de cuenca en la jurisprudencia constitucional”, Anuario Jurídico de la Rioja, núm. 14, 2011.
- Gallego Anabitarte, A., Menéndez Rexach, A. y Díaz Lema, J.M. (1986). El Derecho de aguas en España.- -González-Varas Ibañez, S. (Coord.): Agua y urbanismo, IEA, Murcia, 2005.
- González-Varas Ibañez, S. (Coord.), (2006) Nuevo Derecho de aguas.
- López Menudo, F.: “Los Organismos de cuenca en la nueva Ley de Aguas”, REDA, núm. 49, 1986.
- Lozano Cutánea, B.: Derecho ambiental administrativo, Dykinson, Madrid, 2008.
- Martín-Retortillo, S.: De las Administraciones autónomas de las aguas, Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.
- Martín-Retortillo, S.: Derecho de aguas, Civitas, Madrid, 1997.
- Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A. y Blanes Clement, M.A.: “Análisis jurídico-económico de la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 2004 por la que se anulan diversos artículos del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar”, RADA, núm. 7, 2005.



- Menéndez Rexach, A. (Dir.): Protección civil y emergencias: régimen jurídico, La Ley, Madrid, 2011.
- Montoro Chiner, M.J. (Coord.): El agua: estudios interdisciplinarios, Atelier, Barcelona, 2009.
- Pérez Pérez, E. (Coord.): Aplicación en España de la Directiva Europea Marco de Aguas, Ecoiuris, Madrid, 2003.
- Sánchez Morón, M. et al.: Planificación hidrológica y nuevos regadíos. Problemas jurídicos de la Cuenca del Júcar, UCLM, 1991.
- Vera Aparicio, J.A.: La gestión institucional del agua en España 1978/2008. Una Constitución en papel mojado, Liteam, 2009.

Evaluación

- Control presencial
- Test de Evaluación/Examen teórico-práctico
- Entrega de trabajos.
- Participación en clase.

Módulo: IV. EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA y EL PRINCIPIO DE RECUPERACIÓN DE COSTES

Distribución de horas (horas)					
Denominación		IV. EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA y EL PRINCIPIO DE RECUPERACIÓN DE COSTES			
ECTS	5.2	Teoría	40	Seminarios	0
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	78
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	10
Evaluación					2
Total					130

Detalles del módulo

Coordinador	JESUS CONDE ANTEQUERA
--------------------	-----------------------

Competencias

El alumno:

- conocerá el régimen jurídico que conecta la ordenación de los sectores del agua y la energía



- estudiará la relación que existe entre los riesgos naturales, el agua y el Derecho, atendiendo principalmente a la problemática técnica y jurídica que se desprende de las inundaciones en España.
- reconocer la perspectiva estratégica del riesgo por inundaciones y cómo prevenirlo utilizando los instrumentos que tiene a su alcance la administración.
- analizará el régimen de responsabilidad por riesgos naturales en España y las fórmulas organizativas y económicas para indemnizar los daños que se producen por fenómenos catastróficos.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

1

Contenidos

El uso urbano del agua. Régimen jurídico. La intervención de la Administración en el desarrollo del servicio de abastecimiento de agua. Naturaleza jurídica del abastecimiento de agua en España: la consideración del abastecimiento de agua como servicio de carácter municipal

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

MÓNICA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ



2

Contenidos

Las dotaciones de agua para abastecimiento. Su previsión en los Planes hidrológicos y las circunstancias especiales de explotación y aprovechamiento de las aguas en situaciones extremas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ANDRÉS MOLINA GIMÉNEZ

3

Contenidos

Administración local y aguas. El saneamiento de aguas residuales: alcance de las obligaciones públicas y fórmulas prestacionales

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ÁNGEL RUÍZ DE APODACA ESPINOSA

4

Contenidos

Aspectos técnicos de la gestión del agua en las ciudades



Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

FERNANDO MORCILLO BERNARDO DE QUIRÓS

5

Contenidos

El usuario y la prestación del servicio de aguas. El acceso al agua.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JESÚS CONDE ANTEQUERA

6

Contenidos

Régimen jurídico de la contratación pública en el sector del agua.
Procedimientos de contratación en el sector del agua

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica



- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ESTANISLAO ARANA GARCÍA

7

Contenidos

La financiación de las obras e infraestructuras en materia de aguas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

CARLOS LÓPEZ MARIANO

8

Contenidos

Cánones e impuestos en materia de aguas. La recuperación de costes en la planificación hidrológica en España y el régimen económico-financiero

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JUAN JESÚS MARTOS GARCÍA



9

Contenidos

El principio de recuperación de costes y el precio del agua: productividad, tarifas y mercados del agua

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ESTANISLAO ARANA GARCÍA

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- Acosta Pina, M.J.: “La valoración de los daños al dominio público hidráulico a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”, RADA, núm. 22, 2012.
- Agudo González, J. (Coord.): El Derecho de aguas en clave europea, La Ley, Madrid, 2010.
- Alcaín Martínez, E.: El aprovechamiento privado del agua y su protección jurídica, Bosch, Barcelona, 1994.
- Alonso Moya, F.: “Sobre las aguas de dominio público y de dominio privado”, RAP, núm. 4, 1951.
- Álvarez Carreño, S.: “Aproximación al “estado ecológico del agua” como concepto jurídico”, en VV.AA.: Derecho de aguas, IEA, Murcia, 2006.
- AA.VV.: Derecho de Aguas, IEA, Murcia, 2006.
- Arrazola, L.: Enciclopedia española de Derecho y Administración, Madrid, 1849.
- Ariño Ortiz, G. y Sastre Beceiro, M. (1999). Leyes de aguas y política hidráulica en España.
- Cachón de Mesa, J.: “Los caudales ecológicos. Consideraciones hidrológicas”, en VV.AA.: I Congreso sobre caudales ecológicos, Aproma, Barcelona, 2000.
- Caro-Patón Carmona, I. y Menéndez Martínez, C: “Concepto, determinación e implantación de los caudales ecológicos. El problema de su afección a derechos concesionales preexistentes”, REDA, núm. 124, 2004.
- Casado Casado, L.: Los vertidos en aguas continentales: las técnicas de



- intervención administrativa, Comares, Granada, 2004.
- Chinchilla Marín, M.C.: Bienes patrimoniales del Estado (concepto y formas de adquisición por atribución de ley), Marcial Pons, Madrid, 2001.- EMBID IRUJO, A. (Dir.): Diccionario de derecho de aguas, Iustel, Madrid, 2007.
 - Delgado Piqueras, F. (1992). Derecho de aguas y medio ambiente.
 - Embid Irujo, A. (1997). Gestión del agua y medio ambiente.
 - Embid Irujo, A. (Dir.): Planificación Hidrológica y Política Hidráulica, Madrid, 1999.
 - Escuin Palop, C. (2007). Presente y futuro del Derecho de aguas en España.
 - Fanlo Loras, A. (1996). Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas.
 - Fanlo Loras, A : “La unidad de cuenca en la jurisprudencia constitucional”, Anuario Jurídico de la Rioja, núm. 14, 2011.
 - Gallego Anabitarte, A., Menéndez Rexach, A. y Díaz Lema, J.M. (1986). El Derecho de aguas en España.- -González-Varas Ibañez, S. (Coord.): Agua y urbanismo, IEA, Murcia, 2005.
 - González-Varas Ibañez, S. (Coord.), (2006) Nuevo Derecho de aguas.
 - López Menudo, F.: “Los Organismos de cuenca en la nueva Ley de Aguas”, REDA, núm. 49, 1986.
 - Lozano Cutánea, B.: Derecho ambiental administrativo, Dykinson, Madrid, 2008.
 - Martín-Retortillo, S.: De las Administraciones autónomas de las aguas, Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.
 - Martín-Retortillo, S.: Derecho de aguas, Civitas, Madrid, 1997.
 - Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A. y Blanes Clement, M.A.: “Análisis jurídico-económico de la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 2004 por la que se anulan diversos artículos del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar”, RADA, núm. 7, 2005.
 - Menéndez Rexach, A. (Dir.): Protección civil y emergencias: régimen jurídico, La Ley, Madrid, 2011.
 - Montoro Chiner, M.J. (Coord.): El agua: estudios interdisciplinares, Atelier, Barcelona, 2009.
 - Pérez Pérez, E. (Coord.): Aplicación en España de la Directiva Europea Marco de Aguas, Ecoiuris, Madrid, 2003.
 - Sánchez Morón, M. et al.: Planificación hidrológica y nuevos regadíos. Problemas jurídicos de la Cuenca del Júcar, UCLM, 1991.
 - Vera Aparicio, J.A.: La gestión institucional del agua en España 1978/2008. Una Constitución en papel mojado, Liteam, 2009.

Evaluación

- Control presencial
- Test de Evaluación/Examen teórico-práctico



- Entrega de trabajos

Módulo: V. ASPECTOS SECTORIALES DE LA REGULACIÓN DEL AGUA

Distribución de horas (horas)							
Denominación			V. ASPECTOS SECTORIALES DE LA REGULACIÓN DEL AGUA				
ECTS	3.9	Teoría	32	Seminarios	0		
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	58,5		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	5	Evaluación	2
Total							97.5

Detalles del módulo	
Coordinador	JESUS CONDE ANTEQUERA // ASENSIO NAVARRO ORTEGA

Competencias

El alumno sabrá:

- confecciona y defender públicamente un proyecto de fin de máster que integre las competencias generales y específicas del Master.
- aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio del Derecho del aguas.
- resolver un caso práctico que plantee una problemática jurídica en el marco del Derecho de aguas.
- ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre la aplicación de sus conocimientos jurídicos.
- comunicar sus conclusiones a un públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan profundizar en la materia de una forma autodirigida.
- iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico, en el campo del Derecho de aguas.
- redactar comunicaciones y artículos a nivel científico y contribuir a un mejor desarrollo de líneas de investigación en el campo del Derecho de aguas.
- mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y



síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen. Capacidad de integrar conocimientos técnicos y jurídicos.

- perfeccionar la competencia de búsqueda, análisis y selección de la información.
- mejorar la capacidad de organización y planificación.
- conocer los principios de calidad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

1

Contenidos

La disciplina territorial del riesgo de inundaciones en el ordenamiento jurídico español:
 los sistemas de prevención y gestión

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JORGE OLCINA CANTOS

2

Contenidos



Riesgos naturales, ordenación territorial y coordinación administrativa

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JESÚS GARRIDO MANRIQUE

3

Contenidos

La planificación urbanística y el riesgo de inundaciones.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JORGE AGUDO GONZÁLEZ

4

Contenidos

El aseguramiento de riesgos extraordinarios y la aplicación de instrumentos alternativos para la compensación de daños causados por inundaciones extraordinarias

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral



- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

ALFONSO NÁJERA IBÁÑEZ

5

Contenidos

La reparación de los daños catastróficos: catástrofes naturales, administración y derecho público.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JESÚS CONDE ANTEQUERA

6

Contenidos

Agua y energía en el ordenamiento jurídico español. La incidencia de las políticas europeas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.



Profesorado

MASAO JAVIER LÓPEZ SAKO

7

Contenidos

Agua y energía. Viabilidad técnica y sostenibilidad ambiental

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JOSÉ ANTONIO MORENO PERÉZ

8

Contenidos

Agua para la energía: situación actual y análisis prospectivo a 2030

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

GONZALO SÁENZ DE MIERA

9

Contenidos



Conferencia de Clausura: el Derecho de aguas del siglo que viene

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Clase Magistral
- Presentación en Power Point
- Análisis de material normativo y jurisprudencia
- Realización de trabajos / Estudio de casos.
- Búsqueda de fuentes/ Documentación electrónica
- Evaluación de contenidos al final del módulo.

Profesorado

JOSÉ MANUEL DÍAZ LEMA

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- Acosta Pina, M.J.: “La valoración de los daños al dominio público hidráulico a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”, RADA, núm. 22, 2012.
- Agudo González, J. (Coord.): El Derecho de aguas en clave europea, La Ley, Madrid, 2010.
- Alcaín Martínez, E.: El aprovechamiento privado del agua y su protección jurídica, Bosch, Barcelona, 1994.
- Alonso Moya, F.: “Sobre las aguas de dominio público y de dominio privado”, RAP, núm. 4, 1951.
- Álvarez Carreño, S.: “Aproximación al “estado ecológico del agua” como concepto jurídico”, en VV.AA.: Derecho de aguas, IEA, Murcia, 2006.
- AA.VV.: Derecho de Aguas, IEA, Murcia, 2006. Arrazola, L.: Enciclopedia española de Derecho y Administración, Madrid, 1849.
- Ariño Ortiz, G. y Sastre Beceiro, M. (1999). Leyes de aguas y política hidráulica en España.
- Cachón de Mesa, J.: “Los caudales ecológicos. Consideraciones hidrológicas”, en VV.AA.: I Congreso sobre caudales ecológicos, Aproma, Barcelona, 2000.
- Caro-Patón Carmona, I. y Menéndez Martínez, C: “Concepto, determinación e implantación de los caudales ecológicos. El problema de su afección a derechos concesionales preexistentes”, REDA, núm. 124, 2004.
- Casado Casado, L.: Los vertidos en aguas continentales: las técnicas de intervención administrativa, Comares, Granada, 2004.
- Chinchilla Marín, M.C.: Bienes patrimoniales del Estado (concepto y formas de adquisición por atribución de ley), Marcial Pons, Madrid, 2001.- EMBID IRUJO, A. (Dir.): Diccionario de derecho de aguas, Iustel, Madrid, 2007.



- Delgado Piqueras, F. (1992). Derecho de aguas y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (1997). Gestión del agua y medio ambiente.
 - Embid Irujo, A. (Dir.): Planificación Hidrológica y Política Hidráulica, Madrid, 1999.
 - Escuin Palop, C. (2007). Presente y futuro del Derecho de aguas en España.
 - Fanlo Loras, A. (1996). Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas.
 - Fanlo Loras, A : “La unidad de cuenca en la jurisprudencia constitucional”, Anuario Jurídico de la Rioja, núm. 14, 2011.
 - Gallego Anabitarte, A., Menéndez Rexach, A. y Díaz Lema, J.M. (1986). El Derecho de aguas en España.- -González-Varas Ibañez, S. (Coord.): Agua y urbanismo, IEA, Murcia, 2005.
 - González-Varas Ibañez, S. (Coord.), (2006) Nuevo Derecho de aguas.
 - López Menudo, F.: “Los Organismos de cuenca en la nueva Ley de Aguas”, REDA, núm. 49, 1986.
 - Lozano Cutánea, B.: Derecho ambiental administrativo, Dykinson, Madrid, 2008.
 - Martín-Retortillo, S.: De las Administraciones autónomas de las aguas, Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.
 - Martín-Retortillo, S.: Derecho de aguas, Civitas, Madrid, 1997.
 - Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A. y Blanes Clement, M.A.: “Análisis jurídico-económico de la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 2004 por la que se anulan diversos artículos del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar”, RADA, núm. 7, 2005.
 - Menéndez Rexach, A. (Dir.): Protección civil y emergencias: régimen jurídico, La Ley, Madrid, 2011.
 - Montoro Chiner, M.J. (Coord.): El agua: estudios interdisciplinarios, Atelier, Barcelona, 2009.
 - Pérez Pérez, E. (Coord.): Aplicación en España de la Directiva Europea Marco de Aguas, Ecoiuris, Madrid, 2003.
 - Sánchez Morón, M. et al.: Planificación hidrológica y nuevos regadíos. Problemas jurídicos de la Cuenca del Júcar, UCLM, 1991.
 - Vera Aparicio, J.A.: La gestión institucional del agua en España 1978/2008. Una Constitución en papel mojado, Liteam, 2009.

Evaluación

Defensa pública del Trabajo para la Obtención del Diploma de Especialización

A propuesta del Director y la Coordinación del Máster, se determinará la Comisión Evaluadora que calificará cada Trabajo presentado, en caso de existir varias.

La defensa del Trabajo para la obtención del Diploma será realizada por el alumno



en sesión pública, mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa.

A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

La Comisión del Programa Oficial de Posgrado establecerá el plazo de presentación de los Trabajos para la obtención del Diploma de Especialización en cada una de las dos convocatorias asignadas al efecto.

Módulo: TRABAJO FINAL PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE AGUAS

Distribución de horas (horas)							
Denominación		TRABAJO FINAL PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE AGUAS					
ECTS	6.1	Teoría	0	Seminarios	0		
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	91,5		
Visitas	0	Proyectos	50	Tutorías	5	Evaluación	6
Total						152.5	

Detalles del módulo	
Coordinador	JESUS CONDE ANTEQUERA // ASENSIO NAVARRO ORTEGA

Competencias

El alumno deberá:

- Confeccionar y defender públicamente un proyecto de fin de postgrado que integre las competencias generales y específicas del Diploma de especialización.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio del Derecho del aguas.
- Resolver un caso práctico que plantee una problemática jurídica en el marco del Derecho de aguas.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular



juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre la aplicación de sus conocimientos jurídicos.

- Saber comunicar sus conclusiones a un públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan profundizar en la materia de una forma autodirigida.
- Estar cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico, en el campo del Derecho de aguas.
- Saber redactar comunicaciones y artículos a nivel científico y contribuir a un mejor desarrollo de líneas de investigación en el campo del Derecho de aguas.
- Mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen. Capacidad de integrar conocimientos técnicos y jurídicos.
- Perfeccionar la competencia de búsqueda, análisis y selección de la información.
- Mejorar la capacidad de organización y planificación.
- Conocer los principios de calidad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

1

1 Contenidos

TRABAJOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

- Elección del tema.
- Lectura de documentos
- Selección y lectura de bibliografía
- Redacción del trabajo
- Revisión del trabajo
- Exposición y defensa del trabajo

Profesorado

JESÚS CONDE ANTEQUERA
Asensio NAVARRO ORTEGA
ESTANISLAO ARANA GARCÍA



Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- Acosta Pina, M.J.: “La valoración de los daños al dominio público hidráulico a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”, RADA, núm. 22, 2012.
- Agudo González, J. (Coord.): El Derecho de aguas en clave europea, La Ley, Madrid, 2010.
- Alcaín Martínez, E.: El aprovechamiento privado del agua y su protección jurídica, Bosch, Barcelona, 1994.
- Alonso Moya, F.: “Sobre las aguas de dominio público y de dominio privado”, RAP, núm. 4, 1951.
- Álvarez Carreño, S.: “Aproximación al “estado ecológico del agua” como concepto jurídico”, en VV.AA.: Derecho de aguas, IEA, Murcia, 2006.
- AA.VV.: Derecho de Aguas, IEA, Murcia, 2006. Arrazola, L.: Enciclopedia española de Derecho y Administración, Madrid, 1849.
- Ariño Ortiz, G. y Sastre Beceiro, M. (1999). Leyes de aguas y política hidráulica en España.
- Cachón de Mesa, J.: “Los caudales ecológicos. Consideraciones hidrológicas”, en VV.AA.: I Congreso sobre caudales ecológicos, Aproma, Barcelona, 2000.
- Caro-Patón Carmona, I. y Menéndez Martínez, C: “Concepto, determinación e implantación de los caudales ecológicos. El problema de su afección a derechos concesionales preexistentes”, REDA, núm. 124, 2004.
- Casado Casado, L.: Los vertidos en aguas continentales: las técnicas de intervención administrativa, Comares, Granada, 2004.
- Chinchilla Marín, M.C.: Bienes patrimoniales del Estado (concepto y formas de adquisición por atribución de ley), Marcial Pons, Madrid, 2001.- EMBID IRUJO, A. (Dir.): Diccionario de derecho de aguas, Iustel, Madrid, 2007.
- Delgado Piqueras, F. (1992). Derecho de aguas y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (1997). Gestión del agua y medio ambiente.
- Embid Irujo, A. (Dir.): Planificación Hidrológica y Política Hidráulica, Madrid, 1999.
- Escuin Palop, C. (2007). Presente y futuro del Derecho de aguas en España.
- Fanlo Loras, A. (1996). Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas.
- Fanlo Loras, A : “La unidad de cuenca en la jurisprudencia constitucional”, Anuario Jurídico de la Rioja, núm. 14, 2011.
- Gallego Anabitarte, A., Menéndez Rexach, A. y Díaz Lema, J.M. (1986). El Derecho de aguas en España.- -González-Varas Ibañez, S. (Coord.): Agua y urbanismo, IEA, Murcia, 2005.
- González-Varas Ibañez, S. (Coord.), (2006) Nuevo Derecho de aguas.
- López Menudo, F.: “Los Organismos de cuenca en la nueva Ley de Aguas”, REDA, núm. 49, 1986.



- Lozano Cutánea, B.: Derecho ambiental administrativo, Dykinson, Madrid, 2008.
- Martín-Retortillo, S.: De las Administraciones autónomas de las aguas, Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.
- Martín-Retortillo, S.: Derecho de aguas, Civitas, Madrid, 1997.
- Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A. y Blanes Clement, M.A.:
“Análisis jurídico-económico de la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 2004 por la que se anulan diversos artículos del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar”, RADA, núm. 7, 2005.
- Menéndez Rexach, A. (Dir.): Protección civil y emergencias: régimen jurídico, La Ley, Madrid, 2011.
- Montoro Chiner, M.J. (Coord.): El agua: estudios interdisciplinares, Atelier, Barcelona, 2009.
- Pérez Pérez, E. (Coord.): Aplicación en España de la Directiva Europea Marco de Aguas, Ecoiuris, Madrid, 2003.
- Sánchez Morón, M. et al.: Planificación hidrológica y nuevos regadíos. Problemas jurídicos de la Cuenca del Júcar, UCLM, 1991.
- Vera Aparicio, J.A.: La gestión institucional del agua en España 1978/2008. Una Constitución en papel mojado, Liteam, 2009.

Evaluación

Defensa pública del Trabajo final para la obtención del Diploma de especialización

A propuesta del Director y la Coordinación del Máster, se determinará la Comisión Evaluadora que calificará cada Trabajo presentado, en caso de existir varias.

La defensa del Trabajo final para la Obtención del Diploma de especialización será realizada por el alumno en sesión pública, mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa.

A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

La Comisión del Programa Oficial de Posgrado establecerá el plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster en cada una de las dos convocatorias asignadas al efecto.



Resumen			
Carga lectiva			
Teoría	181.50	Seminarios/Conferencias/Clases magistrales	2.50
Prácticas internas	0.00	Prácticas externas	0.00
Visitas	0.00	Proyectos	50.00
Tutorías	50.00	Evaluación	16.00
Horas no presenciales del alumno			
Horas			450.00
Total			
Total ECTS	30	Total Horas	750.00



Sección 6 · Sistema de garantía de la Calidad

Garantía de la calidad

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

- Comisión Académica del Título/Diploma + Asesor Técnico de la Escuela Internacional de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela Internacional de Posgrado:

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad de los estudiantes.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Título/Diploma.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del Título o Diploma:

- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por la Comisión Académica del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por el profesorado del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por los profesionales que participan en el Título/Diploma.

4. Revisión/Actualización del programa:

- Fecha de revisión/actualización del programa: Al término de cada edición del Título/Diploma.
- Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización: La Dirección del Título/Diploma previo informe de la Comisión Académica.
- Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa: 1. Actualización y adecuación del programa de acuerdo los cambios que se produzcan en la disciplina objeto de estudio. 2. Planes de mejora propuestos como consecuencia de las evaluaciones realizadas por los procedimientos establecidos en los puntos 2 y 3.



Sección 7 · Estudio económico

DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO DE AGUAS

Gastos

1.- Docencia

Número alumnos	25
-----------------------	----

Concepto	Importe	Horas	Subtotal
Teoría	75.00 €	181.50 h	13,612.50 €
Prácticas	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Seminarios	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Conferencias	120.00 €	2.50 h	300.00 €
Tutorías	45.00 €	50.00 h	2,250.00 €
Proyectos	30.00 €	50.00 h	1,500.00 €
Otros	30.00 €	16.00 h	480.00 €
Total docencia			18,142.50 €

2. Dirección/coordinación

Concepto	Importe
Dirección	1,350.00€
Coordinación	1,350.00 €
Total Dirección/Coordinación	2,700.00 €

3.- Desplazamiento y estancias de profesorado externo



Concepto	Importe
Medios de transporte	
Avión / Tren / Autobuses / Barco	3,800.00 €
Vehículo propio (0.19 €/km)	1,279.00 €
Alojamiento	
Nacional	1,900.00 €
Internacional	0.00 €
Manutención	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
Otros	
	0.00 €
Total desplazamientos	6,979.00 €

4.- Material inventariable (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)

Concepto	Importe
	0.00 €
Total inventariable	0.00 €

5.- Material fungible y bibliografía

Concepto	Importe
Material de oficina	2,000.00 €
Material de laboratorio	0.00 €
Reprografía	1,000.00 €
Bibliografía	0.00 €
Otros	
	0.00 €
Total fungible	3,000.00 €

6.- Publicidad /desarrollo web

6.a- Publicidad

Concepto	Importe
Publicidad según el modelo de la fundación	
Logotipos entidades colaboradoras a color	0.00 €
Prensa	2,000.00 €



6.b- Desarrollo Web

Concepto	Importe
Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web	0.00 €

6.c- Otros

Concepto	Importe
Otros	
	0.00 €

Total publicidad / desarrollo web	2,000.00 €
--	-------------------

7.- Personal de apoyo a la gestión

Concepto	Importe
Personal Universidad de Granada	
Compensación económica	0.00 €
Total personal	0.00 €

8.-Prácticas de alumnos

Concepto	Importe
Desplazamientos	0.00 €
Otros	0.00 €
Total prácticas de alumnos	0.00 €

9.-Enseñanza a distancia/semipresencial

Concepto	Importe
Elaboración de materiales	0.00 €
Uso de la plataforma	3,530.00 €
Total enseñanza a distancia/semipresencial	3,530.00 €

10.- Otros gastos



Concepto	Importe
Actividades de inauguración y/o clausura	
Conferencias (máx. 2 conferencias por edición y 300.00 €/conf):	250.00 €
Atención social	907.13 €
Traducciones	0.00 €
Gastos asignados a los costes de primera edición de posgrado	400.00 €
Total otros gastos	1,557.13 €

Concepto	Importe
Imprevistos	500.00 €
Total gastos en seguros de alumnos (5.50 € * 25 Alumnos)	137.50 €

Total gastos	38,546.13 €
---------------------	--------------------

11.- Compensaciones a entidades o instituciones

Concepto	Importe
Universidad de Granada	2,409.13 €
FGUGRE	7,227.40 €
Total compensación	9,636.53 €

Aportación al fondo de Becas de Posgrado de la UGR	
Concepto	Importe
Becas al 100%	3
Becas al 25.00 %	1
Aportación al fondo de becas de posgrado de la UGR	7,199.71 €

Total Gastos

Total Presupuesto	55,382.37 €
--------------------------	--------------------

Ingresos

12.1.- Subvenciones



Concepto	Importe
Formalizadas	
	0.00 €
Total subvenciones	0.00 €

12.2.- Precios públicos

Concepto	Importe
Importe por alumno/a	2,215.29 €
Total precios públicos	55,382.37 €
Total ingresos	55,382.37 €

Resumen

Total Gastos	55,382.37 €
Total ingresos	55,382.37 €
Diferencia	0.00 €